

**PROBIMANTA S.A**

**RUC 1391733798001**

**Expediente No. 35842**

## **NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

**COMPAÑÍA PROBIMANTA S. A.** es una Compañía Constituida en la ciudad de Guayaquil, el 28 de Octubre del 1986, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón de Guayaquil el 30 de Enero de 1987 y que inicio sus actividades en el año 1987, y su principal Actividad es LA CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILIES

**NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA “NIIF”** La Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de Agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 del 4 de Septiembre del mismo año y amparado en el artículo 294 de la Ley de Compañías, aprobó la adopción de la Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y determinó su aplicación para los Estados Financieros a partir del año 2010. El 20 de Noviembre del 2008 mediante Resolución 08.G.DSC.010, establece el Cronograma de Implementación de las NIIF. El cronograma de aplicación termina en el año 2012

### **2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

#### **2.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO**

---

Este rubro se integra por los montos de efectivo en caja y bancos, elaborándose las respectivas conciliaciones bancarias.

#### **2.2 CUENTAS POR COBRAR**

---

El saldo de las cuentas por cobrar se presenta a su valor razonable, es decir, el monto de flujo de efectivos que se esperan recuperar en el corto plazo. Consecuentemente la administración no ha considerado constituir provisión para cuentas incobrables.

### **2.3 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

---

Las propiedades, muebles y equipos se reconocen a su valor de adquisición. Las erogaciones de importancia se capitalizan mientras que el mantenimiento de estos bienes se cargan al gasto.

La depreciación del activo fijo se reconoce dentro del Gasto Administrativo, calculándose por el método de línea recta con base en la vida útil estimada.

La vida útil máxima promedio por categoría de activo es como sigue:

	AÑOS
Muebles y Enseres	10
Maquinarias y equipos	10
Vehículo	5
Equipos de comp.	3

### **2.4 CUENTAS POR PAGAR – PROVISIONES**

---

Las cuentas por pagar se generan de obligaciones con nuestros proveedores siendo los montos correspondientes a un solo ejercicio fiscal. La compañía reconoce provisiones cuando tiene una obligación legal o asumida de eventos pasados, cuya resolución puede implicar la salida de efectivo u otros recursos.

### **2.5 BENEFICIOS SOCIALES A LOS EMPLEADOS**

---

Se reconocen como beneficios las partidas a sueldos, aportaciones a Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Décimo Tercera Remuneración, Décima Cuarta Remuneración.

## **2.6 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS**

---

Las ventas netas representan el valor antes de impuestos, de los ingresos por casa vendida y rendimientos Financieros.

Los ingresos por venta de bienes y servicios se reconocen una vez realizada la entrega del bien o la prestación del servicio relacionado.

### **Notas a los estados financieros (Continuación)**

#### **PROBIMANTA S.A**

Notas a los estados financieros  
Al 31 de diciembre del 2013  
Expresadas en Dólares de E.U.A.

#### **1. Caja, Bancos**

El saldo de Caja-Bancos al 31 de diciembre del 2013 está formado de la siguiente manera:

	<u>2013</u>
BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	12.772,95
BANCO	94.272,19
CAJA GENERAL	125.831,81
DEPOSITO GARANTIA	50.780,00
CAJA CHICA	<u>385,37</u>
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>284.042,32</b>

#### **2. INVERSIONES A CORTO PLAZO**

Las Inversiones se las realizan a corto plazo de las disponibilidad que posee la por el giro mismo del negocio.

	<u>2013</u>
INVERSIONES FINANCIERAS .TEMPORALES	70.000,00
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>70.000,00</b>

### 3. Cuentas y Documentos por Cobrar

El saldo de cuentas y documentos por cobrar, al 31 de diciembre del 2013 está formado de la siguiente manera:

PRESTAMO EMPLEADOS	292,41
ANTICIPO EMPLEADOS	1.040,98
ANTICIPO UTILIDADES	1.000,00
CUENTA POR COBRAR NO RELACIONADA	107.520,65
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>109.854,04</b>

### 4. Crédito Tributario.

El saldo de crédito Tributario, al 31 de diciembre del 2013 está formado de la siguiente manera:

	<u>2013</u>
CREDITO TRIBUTARIO IVA	4.775,72
CREDITO TRIBUTARIO RENTA	34.715,38
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>39.491,10</b>

### Notas a los estados financieros (Continuación)

#### 5. Inventario de Obras en Proceso

Al 31 de diciembre del 2013, los saldos de Inventario, se formaban de la siguiente manera:

	<u>2013</u>
INVENTARIO TERRENO	683.686,76
OBRA VIVIENDA	1.802.195,50
COSTO Y GASTOS	3.818.022,77
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>6.303.904,63</b>

#### 6. Propiedad Planta y Equipo

Al 31 de diciembre del 2013, los saldos de Propiedad planta y equipo netos, se formaban de la siguiente manera:

	<u>2013</u>
VEHICULO	13.100,00
MUEBLES Y ENSERES	7.795,62
EQUIPO DE OFICINA	6.549,22
EQUIPOS DE COMPUTACION	5.994,32
EQUIPO ACONDICIONADOR AIRE	1.071,43
(-) DEPRECIACION ACUMULADA	<u>(6.426,15 )</u>
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>28.084,44</b>

#### **7. CUENTA Y DOCUMENTOS POR COBRAR LARGO PLAZO**

	<u>2013</u>
OTRAS CTAS X COBRAR NO RELACIONADOS	761.176,49
INTERESES DIFERIDOS	261.596,88
FIDEICOMISO	<u>462.071,99</u>
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>1.484.845,36</b>

#### **8. Cuentas por Pagar**

Los Saldos al 31 de diciembre del 2013 de Cuentas por pagar, estaban formados de la siguiente manera:

<u>NO RELACIONADAS</u>	
Cuentas y documentos por pagar	<u>133.209,20</u>
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>133.209,20</b>

## 9. Otras Cuentas por Pagar

Los Saldos al 31 de diciembre del 2013 de Otras Cuentas por pagar, estaban formados de la siguiente manera:

	<u>2013</u>
SRI IMPUESTOS	14.133,24
IESS APORTES	5.555,50
PROVISIONES EMPLEADOS POR PAGAR	24.600,44
	<hr/>
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>44.289,18</b>

## 10. Impuesto a la Renta

Al 31 de diciembre del 2013, los saldos de Impuesto a la Renta de la siguiente manera:

	<u>2013</u>
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	2.125,04
	<hr/>
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>2.125,04</b>

## 11. Participación Trabajadores

Al 31 de diciembre del 2013, los saldos de Participación Trabajadores se formaban de la siguiente manera:

	<u>2013</u>
PARTICIPACION TRABAJADORES POR PAGAR	25.566,41
	<hr/>
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>25.566,41</b>

## 12. Otras Cuentas por pagar a Largo Plazo.

Los saldos al 31 de Diciembre del 2013 este rubro incluye:

	<u>2013</u>
PRESTAMO BEV	2.948.476,68
BONOS MIDUVI	1.110.000,00
BANCO COFIEC	912.914,48
	<hr/>
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>4.971391,16</b>

### 13. OTRAS CUENTAS Y DOC. POR PAGAR LARGO PLAZO

	<u>2013</u>
RELACIONADAS	2.483,10
NO RELACIONADAS	628.469,53
ANTICIPO DE CLIENTES	<u>78.921,91</u>
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>2.509.874,54</b>

### 14. Patrimonio de los Accionistas.

Al 31 de diciembre del 2013 el Patrimonio de la compañía está formado de la siguiente manera;

	<u>2013</u>
CAPITAL	800,00
CAPITALIZACION	349.200,00
RESERVA LEGAL	400,00
OTRAS RESERVAS	1.121,16
UTILIDADES NO DISTRIBUIDA	147.869,77
UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u>170.442,76</u>
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>669.833,69</b>

### 15. Impuesto a la renta

#### (a) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 23% sobre las utilidades. En caso de que la compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

#### (b) Dividendos en efectivos-

Son exentos del impuesto a la renta de los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales.

#### (c) Tasa de impuesto

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributaria de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta en los años 2013 fueron las siguientes.

## **Notas a los estados financieros (Continuación)**

### **16. Reformas tributarias-**

En el suplemento al Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre de 2010, se expidió el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual incluye reformas tributarias que establecen incentivos fiscales a las inversiones. El resumen de los principales incentivos es el siguiente:

#### **Tasa de impuesto a la renta-**

Reducción de la tasa del impuesto a la renta de manera progresiva:

Año 2013	23%
----------	-----

Adicionalmente, los contribuyentes administrativos u operadores de una zona Especial de Desarrollo Económico (ZEDE) tendrán una rebaja adicional de 5 puntos porcentuales en la tasa del impuesto a la renta.

#### **Cálculo del impuesto a la renta-**

Para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles adicionalmente los siguientes rubros:

- Gastos incurridos por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica, gastos en la mejora de productibilidad, gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales.
- Depreciación y amortización de adquisiciones de maquinarias y equipos y tecnologías destinadas a la implementación de producción más limpia, generación de energías renovables, la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

- Incremento neto de empleos por un período de cinco años, cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera y se contrate a trabajadores residentes en dicha zonas.

## **Notas a los estados financieros (Continuación)**

### **Pago del impuesto a la renta y su anticipo-**

- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existente, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.
- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.
- Se excluirá en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevos empleo o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción para las nuevas inversiones.

### **Retención en la fuente del impuesto a la renta –**

En los pagos al exterior realizados por las sociedades, aplicarán la tasa de impuestos a la renta determinada para la sociedad como porcentaje de retención en la fuente del impuesto a la renta sobre dichos pagos.

Exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta para los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registrados y que devenguen intereses a las tasas establecidas por el Banco Central del Ecuador, otorgados por instituciones financieras del exterior, debidamente establecidas y que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.

### **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-**

Exoneración del impuesto a la salida de divisas para los pagos realizados al exterior, por amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un

año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción y que devenguen intereses a las tasas referenciales; y, los pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

Se incremento el porcentaje al 5%

**17. Eventos subsecuentes**

Entre el 31 de diciembre del 2013 y fecha de preparación de este informe no se han producido eventos que en opinión de la administración de la Compañía pudiera tener un efecto importante sobre los estados financieros.



**CINTHIA ALVAREZ CHAMPAN**  
**CONTADORA G.0.15286**

